



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA  
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2553017.



**ACTA N°006-2026-CE -EPF/OXI**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230.**

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA:

Que, siendo las 10:07 a.m del 06 de marzo del 2026, en la Oficina de Abastecimiento (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con **Resolución de Alcaldía N°13-2026-A-MDP/LC**, en sus condiciones de:

- Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
- Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
- Tercer Miembro (TITULAR) LIC. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Suscriben la presente Acta de Evaluación de la Propuesta Recepcionada, correspondiente al Proceso de Selección N.º 002-2026-MDP-EPF/OXI – "Selección de la Empresa Privada Financista", cuya evaluación fue concluida el 06 de marzo de 2026.

**Proyecto** "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N.º 2553017.

**Detalle de evaluación:**

|                                    | POSTOR:1                   |
|------------------------------------|----------------------------|
| EMPRESA                            | GRANDES XSTRUCTURAS S.A.C. |
| GERENTE GENERAL                    | ZEI ROJAS CHRISTOPH WILLY  |
| DOCUMENTO                          | 70078524                   |
| FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA | 27.02.2026                 |

**1. CONTENIDO DEL SOBRE N° 01:**

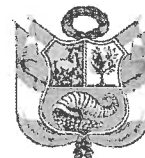
Las empresas privadas que presentaron su Carta de Expresión de Interés en el marco del presente proceso de selección es:

- La Empresa **GRANDES XSTRUCTURAS S.A.C.**, con RUC N.º 20605238468 y teniendo como gerente general al señor Zea Rojas Christoph Willy, identificado con DNI N.º 70078524.

Presentaron su respectiva propuesta conforme a lo estipulado en las Bases Integradas del proceso de selección, **cumpliendo** con los requisitos legales establecidos, de acuerdo con el siguiente detalle:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCIERA**  
**En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto**



**PROYECTO:** " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2553017.

| N° | REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES                                                                                                                                                                      | POSTOR 1                  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|    |                                                                                                                                                                                                 | GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. |
| 1  | Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú.                            | CUMPLE                    |
| 2  | El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.                              | CUMPLE                    |
| 3  | Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio                                                                             | CUMPLE                    |
| 4  | En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K. | NO CORRESPONDE            |
| 5  | Relación de convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluyan el monto total                                                                                                | CUMPLE                    |



| N° | INFORMACIÓN FINANCIERA                                                                                                                                                                                                                   | POSTOR 1:                 |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|    |                                                                                                                                                                                                                                          | GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. |
| 1  | Carta respecto a sus estados financieros correspondiente a los últimos 03 ejercicios. Asimismo, deberá de adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). | NO CUMPLE                 |
| 2  | DJ en la que el postor indique que cuenta con un patrimonio neto 03 veces al valor referencial al convenio, y en caso de presentar solvencia económica deberá de ser de un banco autorizado y supervisado por la SBS.                    | CUMPLE                    |

- Respecto a sus Estados Financieros correspondientes la Empresa GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. presenta su información financiera incompletas de los años 2022, 2023 y 2024, donde solo presentan el (Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados).
- Así mismo donde la Empresa **GRANDES XTRUCTURAS S.A.C.** inició con un capital de S/. 20,000, en el año 2022, incrementando así su capital a S/. 170, 108,384.00; por fusión por absorción a la Empresa **HOUSE BUSSINES S.A.C.** (LIQUIDEZ INSUFICIENTE). Por lo que, se descalifica dicha propuesta.

Luego de la evaluación de propuestas, el Comité Especial concluye que la Empresa **GRANDES XTRUCTURAS S.A.C.** con su Gerente General el Sr. Zea Rojas Christoph Willy, con DNI N° 70078524, **No ha cumplido** con la presentación de todos los requisitos exigidos en las Bases Integradas del proceso de selección.



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



**PROYECTO:** " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2553017.

Asimismo, el comité de acuerdo a la evaluación decide no continuar con la evaluación, debido a que el postor no cumple los requisitos según bases integradas del proceso, por lo que no se apertura la oferta económica, ni la oferta técnica (sobres 2 y 3 respectivamente)

Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de transparencia, competencia e igualdad de trato. Concluida la sesión, se da por finalizada, suscribiendo el acta los presentes en señal de conformidad.



Pichari, 06 de marzo del 2026.

Presidente y Primer Miembro  
(TITULAR)

.....  
ECON. TITO SOTO ESCOBAR  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro  
(TITULAR)

.....  
ING. MAURO NAUPA MOREYRA  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro  
(TITULAR)

.....  
LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO